

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año XII

Precios de suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 6 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 17 de Octubre de 1914

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 594

¡Qué sarcasmo!

Hay que reconocer que si en el Parlamento inglés se ha votado recientemente el «Home rule» concediendo a Irlanda su anhelada autonomía, debido es en parte a la necesidad imperiosa que siente la Gran Bretaña de sumar adhesiones y simpatías, que estrechen más y más los lazos que deben unir a las diferentes islas y territorios que constituyen el Reino Unido, para salir lo mejor posible en la belicosa empresa en que se halla comprometida. Como por igual motivo la despótica Rusia ofreció su autonomía a Polonia por ella tan bárbaramente esclavizada, aunque ahora retira ese ofrecimiento, sin duda porque no le presta todo el apoyo que deseara.

He ahí las ventajas y beneficios que el oprimido pueblo irlandés saca de la actual conflagración europea y el que puede aún sacar la desventurada Polonia.

Los partidarios de Inglaterra proclaman en todos los tonos, que esa nación y sus aliadas, representan en el conflicto europeo la causa de la democracia, lo cual es a todas luces inexacto, porque, precisamente las dos primeras potencias que en la lucha toman parte, son las que tiránicamente han oprimido a dos honradísimos pueblos de su dominación ejerciendo sobre ellos el más feroz despotismo; lo cual constituía un padrón de ignominia en estos tiempos de cultura, de civilización, de libertad y de humanitarismo.

Y cuenta que si vió Polonia próximas a romperse las cadenas que ante el déspota ruso la tienen aberrojada y acarcia Irlanda la esperanza de gozar pronto del «Home rule», débenlo, aun más que a la justicia de su causa, con ser tan patente, y que a sus esfuerzos para el logro de sus legítimas aspiraciones, con haber sido tan heroicos, a las conveniencias de sus opresores Estados, que necesitan ineludiblemente de su concurso, decidido y entusiasta, para poder satisfacer las bajas concupiscencias, desapoderadas ambiciones e insaciables codicias que les dominan.

Lo que el pueblo irlandés ha sufrido por conservar incólume su fe cristiana y el santo tesoro de sus tradiciones, raya en un heroísmo elevado a su máxima potencia, especialmente desde que el protestantismo logró implantarse en el país de su dominación y adquirir raigambre sirviéndose de infames y draconianos procedimientos.

Desmintiendo el principio de tolerancia religiosa, falsamente proclamado por la reforma y para eterno baldón suyo, desatóse fiera persecución contra los católicos irlandeses, tan fiera, que, por los refinamientos de crueldad empleados, recordaba los que usaban los Césares romanos en los tres primeros siglos de la era cristiana.

Sabido es que en la fragua del catolicismo se forjan en todos los tiempos los más grandes caracteres, los espíritus más varoniles y los más esforzados corazones; y como los irlandeses poseen en grado eminente esas cualidades, no vacilaron en desangrarse, en sufrir lo indecible, en imponerse todo género de sacrificios, en resistir, en fin, tenaz y heroicamente todas las tiranías e inhumanas opresiones por mantener en toda su pureza la fe de Cristo, que redime y

salva, y que constitua al propio tiempo el más firme de su personalidad nacional.

Por fin, después de recio batallar con el pueblo más poderoso de la tierra, Dios suscitó para Irlanda un hombre verdaderamente grande, providencial, O'Connell, que empezó la era gloriosa de sus reivindicaciones religiosas y políticas que, poco a poco, ha ido adquiriendo. Y a virtud de sacrificios y abnegaciones sin cuento, el poder de la justicia y de la razón de un pueblo ha vencido al poder de la fuerza material de muy poderosa nación, pues las difíciles circunstancias de ésta en la actualidad no han hecho más que acelerar el triunfo de los irlandeses.

Por eso el triunfo de los últimos brilla más grande y esplendoroso y las palmas de la victoria yérguense en las manos de los vencedores, gallardos, gentiles y henchidos de destellos, de gloria y grandeza.

Que no nos propongan como modelos de libertad a Rusia la autócrata que ejerce durísimo yugo sobre todos sus súbditos y esclaviza brutalmente a la infortunada Polonia, ni a Inglaterra la tiranizadora de Irlanda durante siglos y de casi todas sus colonias, ni a Francia la gran opresora de las conciencias católicas, de los más generosos sentimientos del corazón y de las levantadas aspiraciones del alma.

Sólo allí donde impere sin trabas ni restricciones el espíritu cristiano reinará la verdadera libertad. Sin la venida del hombre Dios al mundo no conocería éste dicha libertad, y los inviolables e imprescriptibles derechos de las conciencias permanecerían hoy tan ignorados como lo estaban en las corrompidas sociedades paganas.

El mundo antiguo, y a su imitación algunas sociedades modernas, del poder de la fuerza hizo ley fundamental y suprema fórmula del derecho, no alcanzándosele que sin la verdad y la justicia no puede existir la libertad, a no ser una libertad raquítica, menguada y contrahecha, que se desnaturaría y prostituiría ya en su cuna, para convertirse pronto en asqueante licencia y en opresora e insoportable tiranía.

No terminaremos este artículo sin que expresemos nuestra viva satisfacción por el triunfo que acaban de obtener en el Parlamento británico los irlandeses: satisfacción que deben sentir cuantos se precien de católicos y con ellos todos los amantes de la razón, la libertad y la justicia. Pero el decir que Rusia, Francia e Inglaterra representan en la actual contienda belicosa la causa de la libertad en verdad que es un intolerable sarcasmo.

M. C. S.

La legislación foral y el Código civil

V

De caótico, más que de confuso, cabe calificar el actual estado del derecho aragonés en algunas de sus instituciones desde la vigencia del Código civil: pues para los Tribunales, los Letrados, los Registradores de la Propiedad y los Notarios, todo se vuelven dudas, vacilaciones e incertidumbres al aplicar el derecho en orden a determinados puntos y materias. Sin embargo, nosotros sustentamos el criterio de que el

régimen foral de Aragón e Islas Baleares, en cuanto al orden civil se refiere, se halla mantenido y consagrado de una manera especial y muy distinta de la de otras regiones aforadas, por el Código, si bien se estudian sus artículos 12 y 13.

Dice el artículo 12: «Las disposiciones de este título en cuanto determinan los efectos de las leyes y de los estatutos y las reglas generales para su aplicación, son obligatorias en todas las provincias del Reino. También lo serán las disposiciones del título 4.º, libro 1.º»

«En lo demás, las provincias y territorios en que subsiste derecho foral, lo conservarán por ahora en toda su integridad, sin que sufra alteración su actual régimen jurídico por la publicación de este Código, que regirá tan sólo como supletorio en cada una de aquéllas por sus leyes especiales»

El artículo 13 consigna: «No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, este Código empezará a regir en Aragón y en las Islas Baleares al mismo tiempo que en las provincias no aforadas, en cuanto no se oponga a aquéllas de sus disposiciones forales y consuetudinarias que actualmente estén vigentes».

Por lo que arroja el literal contexto de los dos transcritos artículos del Código civil, es, a nuestro juicio, incontrovertible que no el artículo 12, sino el 13, es el regulador, el que da la pauta y la norma de las relaciones que median entre el derecho foral aragonés y el expresado Código.

Si no existiera más que el artículo 12, claro es que él sería el que fijase dicho orden de relaciones; pero como a continuación viene el artículo 13 y éste se expresa en los términos que lo hace y empieza en la forma adverbial que de su redacción aparece y se refiere concreta, taxativa y determinadamente a Aragón, no cabe duda que por el texto literal del artículo, por el espíritu que lo informa y por los preceptos que contiene, no cabe duda, repetimos, que ese artículo constituye una excepción del anterior, del 12; y para entenderlo y practicarlo así, no hay que invocar regla alguna de exégesis jurídica, pues cuando los términos de una ley son claros, explícitos y terminantes, huelga la interpretación, no hay que recurrir a ella y basta aplicar la ley en su propia y natural significación, en su léxico y gramatical sentido.

El criterio de nuestros más ilustres jurisconsultos se ha mostrado conforme en sustentar que el contenido en el artículo 13 es una excepción del que abraza el que inmediatamente le precede. Dedúcese de ahí que en territorio aragonés no son aplicables, no rigen los preceptos de los dos mencionados artículos en cuanto contradigan y se opongan a las disposiciones forales escritas y consuetudinarias que estaban en vigor al promulgarse el Código civil, ni éste podrá darse como supletorio del derecho aragonés, sino como supletorio del que entonces regía. Citaremos el testimonio de dos de nuestros más reputados jurisconsultos.

El señor Gil Berge, con su reconocida autoridad y competencia, el dos de Abril de 1889 en el Congreso de diputados, decía: que «el alcance del artículo 13 es indudablemente el de una excepción o exención total y absoluta a las disposiciones del Título preliminar sobre derogación de costumbre, sobre derechos y deberes de familia, sobre estado, condición y capacidad de las personas y sobre efectos de

las leyes y de los estatutos y reglas para su aplicación. Y el que fué docto catedrático y rector de la Universidad de Zaragoza, señor Ripollés, en su obra «Jurisprudencia civil de Aragón», después de sostener con atinadísimas consideraciones y sólidos argumentos lo mismo que el señor Gil Berge, resume y condensa su parecer en los siguientes términos: «La conclusión se impone. En Aragón debe citarse y aplicarse, únicamente, el artículo 13 con exclusión del 12 en las relaciones de su derecho foral con el Código civil». Y con esas opiniones abundan también los eminentes jurisconsultos Franco e Isábal, muy digno decano el último del Colegio de Abogados de la indicada capital.

Bien sabemos que hay letrados fuera de Aragón que sostienen criterio contrario al expuesto y, por ende, que estiman subsistentes, en toda su integridad, las prescripciones del artículo 12 del Código civil, sin atender para nada a la excepción en el siguiente establecida a favor de Aragón y Baleares, con lo cual sufrirían notable quebranto problemas tan importantes en nuestro Derecho como las relativas a la capacidad jurídica de la mujer casada, a la del marido menor de 18 años, al valor de la costumbre, etc., etc.

Y hemos observado igualmente la tendencia de algunos tribunales, acaso hoy no tan acentuada como antes, a no tener en cuenta unas veces y a aceptarla otras, la excepción contenida en el artículo 13, lo que acaece también con la doctrina sustentada por las resoluciones de la Dirección general de Registros.

En cuanto a jurisprudencia aparece una discrepancia lamentable; así tenemos que la Dirección general de Registros, después de consignar en su Resolución de 26 de Abril de 1894, que la capacidad de la mujer casada aragonesa para celebrar contratos no se regía por el Código sino por el Fuero, en las de 22 de Agosto del mismo año, 23 de Octubre de 1899, 24 de Mayo de 1905 y otras, sienta la doctrina contraria; doctrina que no puede aplicarse ni regir por lo que exponemos en el artículo siguiente, comentando el artículo 13 del Código.

En conclusión, nosotros entendemos que a pesar de la variedad de tendencias y de criterio que se echa de ver en los tribunales y en la Dirección general de Registros, subsiste y conserva todo su vigor el derecho aragonés, escrito y consuetudinario, que existía al promulgarse el Código, en justa obtemperancia a lo preceptuado en su artículo 13.

M. C. S.

Temores sobre el resultado de la guerra

III

(Conclusión).

En tiempos de la dominación de Pedro el Grande, recibió el imperio ruso un movimiento de progresión ascendente tan fuerte, que en la actualidad domina ya en territorios tan extensos que sin exageración se puede afirmar que ocupa la quinta parte habitable del globo. Esto, sin embargo, no le satisface; aspira a la dominación universal, y, sobre todo, de Europa; hace años que trabaja por conseguirla; y lo hace así, porque se cree llamada a ello por virtud de un destino superior que la mueve y empuja incesantemente. Lo que ha conseguido a fuerza de constancia, y sin reparar en medios, lo progresa bien alto la historia de unos ciento ochenta años a esta parte; conseguirá en adelante, en todo o en parte, ver

realizados sus ambiciosos planes? Difícil es predecirlo, pero no faltan hombres de talento que presenten este peligro.

Opinión de Rousseau

Efectivamente: Rousseau, gran filósofo, aunque de ideas extraviadas, previendo ese mismo peligro, y recordando que es de la gran Tartaria y demás países del Norte, de donde salieron los que en diferentes ocasiones han invadido y sembrado de ruinas la Europa y el Asia, al ver los grandes progresos de la Rusia y las tendencias que a dominarlo todo mostraba, no dudó en afirmar que los tártaros vendrían un día a ser nuestros amos; y añadía estas palabras reveladoras de la amargura que este presentimiento le causaba: «Esta revolución me parece infalible, y todos los reyes de Europa de consuno trabajan en acelerarla.»

Por desgracia, no es Rousseau el que menos ha trabajado en este sentido; pero, prescindiendo de esto, es menester confesar que el fatídico anuncio que hizo, lleva trazas de llegar a ser, más o menos tarde, una realidad, como lo gre salir victoriosa en esa gigantesca lucha que tiene empeñada a una con sus aliadas contra la Alemania y el Austria.

Palabras de Mr. de Bonald

A confirmar esta opinión viene el vizconde Mr. de Bonald, gran filósofo y político que vivió en tiempo de Napoleón. «Es de desear, dice en una de sus obras, que la Polonia, por medio de la cual podrían abrirse un paso las naciones del Norte, adquiera, mediante una constitución fija, toda la fuerza de resistencia de que sea susceptible.» Consideraba a ese reino como un baluarte destinado a contener toda irrupción que intentara la Rusia contra las naciones del occidente, pensando que estarían seguras mientras permaneciese en pie, pero no desde el momento en que desapareciese. Por desgracia Polonia no existe ya como nación. Después de haber sido repetidas veces atacada por Rusia, al fin sucumbió, llevándose ésta la mayor y mejor parte. ¡Pobre Polonia!

Habla un doctor de Lovaina

Pero veamos cómo se expresa el sabio escritor y profundo historiador francés Rohrbacher, que vivió en tiempos de Napoleón I: «Un temor hay que me preocupa sobre todos, y es que dentro de 40 o 50 años no sea la Francia una provincia rusa, gobernada por algún jefe de cosacos. Esta es la cosa que más preocupaba a Napoleón, al cardenal Consalvi y al conde de Haute-ricie, tres hombres verdaderamente políticos. En Alemania, protestante los hombres que más meditan, temen la misma suerte para su país; y no saben hallar otro remedio que la unidad nacional y religiosa de la Alemania. Todos estos hombres piensan como nosotros que no hay en el fondo, y que pronto no habrá exteriormente sino dos partidos, tanto en Francia como en Europa y en todo el mundo, que son el partido moscovita y el partido católico.» Así se expresa el citado doctor de la Universidad de Lovaina. Por donde se ve cuán arraigados eran en su tiempo los temores y cuánta la inquietud que inspiraba la acción absorbente y dominadora de la Rusia.

No ceja en sus propósitos

Es cierto que los sucesores de Pedro el Grande han tropezado con grandes dificultades para realizar el gigantesco plan de dominación mundial que les trazaba al morir; grandes son los contratiempos que en algunas ocasiones han experimentado, ni se puede negar que las dificultades que en adelante les han de salir al paso se han de multiplicar y agravar cada día más y más, gracias a los adelantos que en todos los ramos, principalmente en el de la guerra, se han verificado, y que ponen a la Rusia en situación desventajosa respecto de otras naciones; gracias también a los celos que por su independencia se despiertan en todas, obligándolas a prepararse militarmente hasta más no poder; y gracias, sobre todo, a la divina Providencia que vela por su Iglesia; pero tampoco se puede negar que las aspiraciones del imperio ruso, son de dominación plena, ya imponiendo su influencia, ya avasallándolo todo con el poder de las armas. Y que no ha renunciado a sus ambiciones lo dicen bien claro la Polonia destruida, la guerra terrible tenazmente sostenida con la China y el Japón, para apoyar sus pretensiones sobre la Manchuria y la Corea, la pretensión últimamente

ejercida sobre los Estados Balcánicos en la guerra con la Turquía, y, sobre todo, la guerra actual, la más sangrienta y enconada que han presenciado los siglos, en la cual, de acuerdo con la Francia y la Inglaterra, se ha propuesto acabar con los imperios alemán y austriaco, que son las barreras casi infranqueables que le impiden realizar sus planes de dominación por este lado de Europa.

Parece imposible; pero los hechos lo están pregonando. Las naciones más seriamente amenazadas en sus intereses por las ambiciones rusas, son en la actualidad las más íntimamente aliadas de Rusia y las más interesadas en destruir los únicos, tal vez, y más firmes baluartes que defienden su preponderancia, y acaso también su independencia, el Austria y la Alemania. ¡Cómo ciega Dios a los que quiere perder!

Temores que no desaparecen

Pero ¿qué tiene que temer la Inglaterra de su aliada la Rusia? ¿Por ventura Inglaterra no es la poderosa, la reina de los mares, la señora a quien rinde vasallaje toda la tierra? Así parece; pero no debe ser tan poderosa, ni tan invulnerable cuando tantos son los que abrigan serios temores. Véase lo que refiere el periódico inglés «Daily New ore Leader», haber dicho Bernard Shaw en una conferencia: «Esta guerra es una lucha por la preponderancia; y lo que debemos tener muy presente es que, si salimos victoriosos, habremos dado a Rusia una preponderancia mucho más peligrosa que la que ahora tratamos de contrarrestar.» ¡Con que, mucho más peligrosa! Muy bien dicho; porque aunque Inglaterra es ciertamente la nación más poderosa por mar, no todo se arregla con acorazados y cañoneros.

Así lo ha reconocido no ha mucho el ministro de Trabajos inglés John Burns, en un discurso pronunciado en Albert Hall el día 16 de Agosto último, al tratar de justificar ante la nación su salida del ministerio. «Me he visto, dice, obligado a salir del Gabinete porque, en mi opinión, éste se halla muy lejos de servir a la civilización, metiéndose en una aventura que puede servir a dar fuerzas a nuestros enemigos naturales, y ha de conducir a abrir un abismo en nuestro régimen interior, tanto político como administrativo... ¿Qué ganamos, pregunta, con una derrota alemana? En el mismo instante aumentará el poder ruso... Inglaterra juega con su existencia, acaba diciendo, y el estar contemplando tranquilamente este juego, sin indicar sus consecuencias posibles, me parecería ser traidor a la nación.»

¿Se puede hablar más claro? Omíto seguir exponiendo la opinión de otros hombres de talento; pero no he de terminar sin añadir aquí las palabras del cardenal Pacea: «No me atrevo a escudriñar el porvenir que está reservado a estos pueblos; sólo sé, como lo enseñan las Sagradas Escrituras y la Historia, que cuando la Iglesia ha agotado todos los recursos, se levanta el Señor para juzgar su causa, y que entonces se oye resonar el ruido precursor de esos terribles castigos con que azota el cielo a naciones enteras, sin perdonar a las testas coronadas.»

Pues bien: Esos ruidos se han oído, y esos castigos sin precedentes los estamos presenciando ya. Naciones en gran número luchan encarnizadamente unas contra otras, atacándose con un heroísmo que no tiene igual en las historias de la humanidad, porque no se había visto jamás a nueve naciones, casi todas de primer orden, poner en pie de guerra a millones de hombres, y armados con formidables y hasta el presente desconocidas máquinas de ataque y de defensa, y lanzarse unas contra otras en la proporción de siete contra dos, y no poder aquéllas destruir y ni aún contener el empuje de éstas. ¿Qué sucederá al fin? ¿Sucumbirán las últimas? Sólo Dios lo sabe.

Lo más ventajoso

Pero ¿qué es lo más deseable, humanamente hablando? No son pocos en España, los que desean ardentemente el triunfo de los aliados y la derrota de los contrarios. Ignoro bajo qué punto de vista particular mirarán los tales esta cuestión; pero considerándola en general y desapasionadamente, no se comprende que haya quien pueda apasionarse por el triunfo de los aliados, entrando en esa alianza la Rusia. Aun prescindiendo de ésta, no veo qué ventajas puede haber para los españoles y para los católicos, en que triunfe la Francia de los Combes, de los Briand,

de los Clemenceau, de los Viviani y Cailleaux, o la Inglaterra protestante, amiga solamente de las naciones y pueblos que se le someten sin condición, y enemiga implacable de cuantos pueden hacerle sombra o competencia; pero ¿qué ventajas podemos esperar del triunfo de la Rusia que sueña en la dominación de Europa y aun del mundo, y aspira a la servidumbre de todos en provecho propio?

Consecuencia final

En fin: ni como católicos, ni como españoles, ni como amantes de la libertad, de la civilización, de las artes, de las ciencias, de la justicia y del bienestar público y privado, vamos a ganar nada con el triunfo de los aliados, ni vamos a perder nada porque triunfen sus enemigos el Austria y la Alemania. Limitémonos, pues, a pedir al Señor que, cuanto antes, se establezca en el mundo sobre bases inmovibles el reinado de la verdad, de la justicia y de la paz.

FRANCO.

Entre semana

Notas nacionales y extranjeras

Poco de saliente ocurre en la política española. En los Consejos de ministros últimamente celebrados, reduciéndose los acuerdos, además de los pertenecientes a las cuestiones administrativas y de personal, a fijar la fecha de apertura de Cortes para el 30 del corriente, a tomar medidas oportunas para que la peste bubónica reinante en Portugal, no infecte a nuestra nación, y a solucionar con los decretos de Obras públicas, los conflictos que en algunas provincias se presentaban, efecto del exceso de brazos, debido a la gran inmigración de españoles que ocasionó la actual guerra europea.

Por lo demás, vivimos tranquilos en medio de esa terrible conflagración en que casi toda la Europa y parte de Asia están en vueltas. Si la agricultura, fuente de prosperidad de las naciones, se ve favorecida por el cielo, si la Junta de iniciativas creada recientemente por el Gobierno, tiene acierto en sus determinaciones y da, con sus medidas oportunas, expansión y avance a la industria y comercio nacional; España, en medio del cataclismo bélico, reportaría utilidades que sólo a la bien meditada neutralidad se deberían.

El movimiento político franco-inglés que se dejaba sentir en el seno de algunos partidos y en cierta parte del pueblo sugestionado por la prensa radical y tendenciosa; se va aquietando ante el desarrollo de la contienda guerrera, y empujado por la buena prensa que se abre paso con la veracidad de los hechos, va comprendiendo el pueblo la conveniencia y utilidad de no aliarlos con quienes, como demuestra la historia, fueron para nosotros una rémora y un látigo con que nos fustigaron en épocas no lejanas.

—Las armas teutónicas triunfan en todas partes. A su pericia, a sus adelantos, a su táctica, a su fe y a su entusiasmo patrio se deben los laureles alcanzados. En Bélgica poco les queda por ocupar: en doce días el gran puerto de Amberes, con su ciudad fortificada cual ninguna otra en el mundo, no ha resistido el asedio de los alemanes. No hay obstáculo que no venza esa mole de metralla que arrojan los cañones de 42, cuyo funcionamiento y estructura son de todos desconocida. La leyenda de barbarie que sobre ese noble ejército se ha cernido, los mismos pueblos ocupados la destruyen con el relato verídico del comportamiento de los invasores. Inglaterra, que con su perfidia ha conducido al pueblo belga a su aniquilamiento, unas veces halagando su patriótica empresa, otras alentándole con ofrecimientos que no llegaron, será responsable de esa iniquidad.

En Ostende se refugian los restos del ejército del rey Alberto, y allí se le persigue y se le anonadará, a pesar del tardío auxilio que el inglés le presta. En territorio francés, en el Havre, se establece el Gobierno belga; ¿a quién va a regir desde ese punto si el territorio suyo es ya casi completo de Alemania, y en Holanda tiene refugiados los súbditos fugitivos que le restan?

En París y en Londres ha vuelto a cundir el pánico, a causa de la presencia de aeroplanos y zeppelines alemanes, quienes les saludan con bombas que destruyen y matan sin piedad. Pronto el puerto de Amberes albergará flotillas de submarinos y estaciones de zeppelines, que pondrán en jaque a la armada inglesa y a las próximas ciudades del Reino Unido. Desde el momento que los ejércitos de Alemania y Austria, en la parte de Galitzia y en las márgenes del Vístula derrotan, como ya han empezado, las huestes rusas, y fuertes fortificaciones les pongan a cubierto de una problemática ofensiva moscovita en la época que se va a entrar de nieve y hielos en aquella re-

gión, los grandes núcleos de los ejércitos alemanes y austriacos, reforzarán el norte francés para dar empuje a las operaciones bélicas franco-alemanas. La gran ciudad francesa de Lille, de 300.000 habitantes, ha sido tomada por los prusianos. Verdum sufre el asedio y se espera su pronta ocupación, lo cual demuestra que en breve la ofensiva alemana será tenaz, avanzando hasta París, ideal que ahora no se ha de ver entorpecido como lo fué al principio. Los belgas no vendrán en auxilio del francés por retaguardia, los ingleses se verán preocupados por lo que en su propia casa se les espera, y por otra parte, no fraccionado el ejército alemán y con el auxilio de Austria reforzado, el interés sumo estará en territorio francés, poniendo allí todo su empeño y valer.

Los persas y turcos es muy probable que midan con Rusia sus armas, siendo esto una contradicción más para los aliados. Ya en el Báltico la flota rusa ha tenido un contratiempo, debido a la estrategia de los submarinos alemanes. El gran crucero «Pallada», fué echado a pique, muriendo toda la tripulación.

He aquí los comentarios y noticias que, no por corriente tendenciosa, sino por consecuencia lógica de los hechos, nos sugieren los azares y luchas del cruento conflicto europeo.

Seguimos deseando una pronta paz, convenientísima para ambos luchadores y también para las naciones neutrales. Tal como se desarrollan los acontecimientos, la vemos ahora más próxima que en los comienzos de la guerra. El mismo primer lord, corregidor de Londres, la insinúa y la pide. Otras naciones la aceptarían con agrado; falta, pues, muy poco para que esa corriente encare, y encarnará, porque el deseo de vivir se halla innato en el corazón de todos. Así sea.

Noticias

Locales y regionales

Hoy, a las siete y media, ha regresado el Ilmo. Sr. Obispo, después de practicar la Visita Pastoral a los pueblos de La Fueba, pues a los enumerados, en nuestro último número, siguió el día 10 la visita a Tierrantona, donde concurrieron Charo, Muro de Roda, Morillo y Rafín; el 11, Fosado, con Toledo y los Molinos; el 12, Arro; el 13, Gerbe y Banastón con asistencia de los de Torre-lisa y Pueyo de Araguas; el 14, la importante villa de Ainsa, capital del antiguo Sobrarbe, siendo recibido en el puente por la fuerza de la Guardia civil, y a la entrada del pueblo, por las autoridades, vancindario y jefe de la guarnición, de la que un piquete formado le rindió honores en la puerta de la parroquia, y ayer Mediano con Ascaso, para llegar hoy a su palacio de esta población.

Todos los pueblos, con sus párrocos a la cabeza, se han esmerado en tributarle los más entusiastas agasajos, recibiendo siempre las mayores muestras de cariño y respeto, lo que ha satisfecho grandemente el bondadoso corazón de Su Señoría Ilustrísima, y aún más que esto, el fervor con que han sido escuchadas sus pláticas y la numerosa concurrencia que en todos los pueblos asistió a los actos de Visita, y a las comuniones generales que con este motivo han tenido lugar.

Nuestro venerable Prelado ha regresado complacido de la expedición, y con muy buena salud después de labor y viaje tan penosos, por lo que al dedicarle nuestra cariñosa bienvenida, le felicitamos cordial y respetuosamente.

No obstante la ausencia de nuestros comarcanos, por las fiestas de Zaragoza; estar en su apogeo las faenas de la vendimia y realizarse el acto en forma improvisada, o sin los anuncios debidos; motivos que indicamos existían para quitar animación al mitin convocado en nuestra población; éste se celebró el domingo, a las tres de la tarde, con tan buena concurrencia, que llegó a llenarse por completo el amplio salón de sesiones del consistorio de esta ciudad.

Hicieron uso de la palabra los señores Lalana, de Almodébar; Borruel, de Lanaja; Naval (D. Mariano) y Otto (don Nicolás) de Barbastro, siendo la síntesis de sus elocuentes discursos, un patriótico llamamiento a todos los que sientan cariño por el porvenir de este desdichado país, para que concurran a la Asamblea que en breve se celebrará en Zaragoza, a fin de conseguir, que las obras de los Grandes Riegos del Alto Aragón se comiencen al principio del año 1915, como tiene el Gobierno prometido, (si no le falta el concurso de las Cortes) y el estado de miseria de varias comarcas demanda con apremiante necesidad.

Calurosas ovaciones alcanzaron los oradores como demostración de la identificación reinante entre el sentir del público y las palabras de concordia, unión y entusiasmo para conseguir sea un hecho el regenerador proyecto.

Al terminar el acto, leyó el señor alcalde un entusiasta telegrama de adhesión del señor Muro de Zaró.

En una carta que el señor Aura Boronat, diputado por este distrito, dirige a una persona influyente del mismo, manifiesta tener confianza de que en lo que resta del año presente, se sacará a subasta la carretera de Salas-altas a Naval, última parte de la de esta ciudad al segundo de los nombrados pueblos.

Deseamos se confirmen tan agradables augurios, y trasladamos la noticia a las personas que nos han hecho instancias para que nos ocupáramos del asunto, reflejando en nuestras columnas el vivo deseo de los pueblos interesados.

También manifiesta el diputado por el distrito de Barbastro, impresiones muy gratas respecto al proyecto de los Grandes Riegos, aunque reconoce que su realización precisa actividad y atención perene.

Puede darse por terminada la vendimia en esta población y pueblos de su comarca.

El rendimiento de la recolección ha sido muy escaso, pues ningún año de los anteriores, se había conocido en forma tan sensible los progresos de la filoxera, que concluye de aniquilar los viñedos de esta tierra.

El precio general de la uva ha sido de 15 pesetas los 100 kilos, dentro de puertas.

En los pueblos del Somontano sólo se ha pagado a 10 pesetas, o sea a razón de 5 reales arroba.

Con la suntuosa solemnidad acostumbrada, celebró la cofradía de Nuestra Señora del Pilar, los cultos que dedica a la excelsa Patrona de Aragón, en la iglesia del Seminario Conciliar, haciéndose grandes elogios de la música ejecutada y del elocuente sermón que predicó el R. P. Fr. Francisco Ferrer Ferrando, superior de la residencia de Mercedarios de Lérida, e ilustrado hijo de esta ciudad.

A todos los actos asistió gran concurrencia de fieles.

La archicofradía del Inmaculado Corazón de María, de la ciudad de Huesca, tiene anunciado para hoy el comienzo de una solemne novena, en la iglesia de Santa Ana, de dicha capital, en la que será orador el R. P. Faustino Echevarría, misionero, muy conocido y estimado de los barbastrenses.

La ciudad de Barbastro habrá estado dignamente representada, en la solemne traslación de los restos del Justicia de Aragón D. Juan Lanuza, que ha debido celebrarse hoy en Zaragoza, por el señor alcalde D. Nicolás S. de Otto, y el concejal D. Justo Fernández, a quienes encargó esta comisión el Excmo. Ayuntamiento.

Leemos en la prensa de Barcelona: «En el camarín de Nuestra Señora de la Merced, tuvo lugar el día 8 del corriente la boda de la bella señorita Rosita Gúdel Fillat, hija del sabio doctor de igual apellido, con el joven médico D. José María Coscolluela.

Asistieron como padrinos, por parte de la novia, D. Manuel Gómez de Urbarri, en representación de su hermano político D. Mariano de Foronda, que se encuentra enfermo, y el conocido industrial D. Francisco Javier Gimeno, y por parte del novio el doctor D. Adolfo Pujol Brull y D. Juan Valiente, vicario general castrense retirado.

Bendijo la unión el reverendo señor D. Miguel García Samitier, capellán de regimiento, retirado.

La ceremonia se celebró en familia por el reciente luto de la novia.

Los novios salieron anoche para Valencia, Andalucía, Madrid y Aragón.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.»

A la policía de Huesca han sido presentados por dos niños de aquella vecindad, varios objetos de plata, de indudable pertenencia del culto sagrado, cuyos objetos salieron en un envoltorio, que los aludidos muchachos encontraron en el paseo de los Ruiseñores.

La policía ha detenido a varios sujetos sospechosos, pues el estado de las alhajas, y su extraño abandono, inducen a creer en la realización de un robo sacrilogo.

El miércoles último y tras larga y penosa dolencia, sobrellevada con santa y cristiana resignación, falleció a los 68 años de edad, en Barcelona, donde vivía hace bastantes años, el respetable barbastrense D. Pío Camps Rivas, hermano del reputado médico de esta ciudad, D. Ignacio Camps Valdovinos.

Ejerció por mucho tiempo cargos de importancia en la Bolsa de contrata-

ciones de la ciudad condal, y tanto por su competencia en los asuntos financieros, como por su honorabilidad, cultura y trato ameno, mereció la confianza y estimación de los hombres de negocio de aquella importantísima población catalana.

Descanse en paz tan estimado amigo, y reciban sus apenadas esposa y madre política, afligidos hermanos y demás distinguida familia, la profunda expresión de nuestro sentido pésame.

Por fallecimiento del secretario de Estado de Su Santidad Benedicto XV, ha sido nombrado para tan importante cargo el cardenal Gaspari, publicista católico y catedrático que fué de Derecho canónico en el Instituto católico de París. Nació el nuevo secretario de Estado en Capovallazza di Vssita, diócesis de Nurcia, y cuenta actualmente 62 años. Fué creado cardenal en 1907, y recibió el capelo con el título de San Bernardo, en las Termas.

El cardenal Merri del Val, ha sido nombrado secretario de la congregación del Santo Oficio.

De sociedad

—Han llegado:

De Barcelona, acompañada de su hijo, la distinguida señora doña Ana Carbouell, esposa de nuestro buen amigo y paisano D. Julián Valón, procurador de los Tribunales, con residencia en dicha capital.

De Barcelona, D. Santiago Falceto.

De Zaragoza, D. Emilio Gros, farmacéutico y teniente alcalde de aquella capital, quien ha regresado hoy a su residencia.

De la ciudad condal, el pundonoroso comandante, D. Victoriano Aguado.

—Han regresado:

A Lérida, después de pasar unos días en su pueblo natal de Hoz de Barbastro, el M. I. Sr. D. Crescencio Esforzado, canónigo de aquella Catedral.

A la misma capital, el M. I. canónigo señor Garcés y el reverendo padre Fr. Francisco Ferrer, superior de los mercedarios.

De Lérida, la respetable señora doña Joaquina Catarineu de Palá y su simpática hija María.

De Barcelona, el rico hacendado don José Coscolluela con sus distinguidas esposa e hija Rosario.

A Zaragoza, el Rdo. P. Eugenio Sallarrullana, escolapio.

De Estadilla, la distinguida señorita Mercedes Chía.

De Zaragoza, D. Constanco Artero, de este comercio.

De la misma capital, el M. I. Sr. don Joaquín Estévez canónigo; el Rdo. don Vicente Artigas, presbítero, y D. Miguel Sanz, amigos nuestros muy estimados.

—Han salido:

Para Barcelona, D. Mariano Naval y su distinguida señora doña Julia Samitier.

De todas partes

Curación Maravillosa.—«La peregrinación diocesana de Ntra. Sra. de Lourdes, realizada en Junio del presente año, entre otras muchas curaciones alcanzadas de la Virgen de Lourdes, cuenta la siguiente: En la colonia fabril, Hilatura del Ter, cerca del Torelló, provincia de Barcelona, vive Francisca Augustí, de 30 años de edad. Esta mujer sufría desde 1900 una enfermedad denominada esclerosis medular. Desde 18 de Febrero de 1911, la tal enferma tenía las extremidades inferiores del todo paralizadas, y le era del todo imposible sostenerse en pie.

El señor médico de Torelló, D. Emilio Medir, había empleado inútilmente con dicha enferma los medicamentos más activos y eficaces, de modo que fué declarada incurable por los médicos, como consta en el certificado de dicho médico de cabecera Sr. Medir.

Esta enferma fué llevada a Lourdes en Junio del año actual en la peregrinación expresada, a la que asistió el señor Obispo de Vich, pero regresó a su casa con la misma enfermedad y en el mismo estado de parálisis.

Después de 15 minutos de encontrarse otra vez en su casa, dicha mujer quedó curada de repente, prorrumpiendo en palabras de alabanza a la Virgen de Lourdes, y causando una emoción la más grata a toda la familia, y luego, a toda aquella colonia fabril; y al día siguiente, todos los habitantes de dicha colonia pudieron ver cómo andaba con toda soltura y hacia todos los movimientos del cuerpo, sin dificultad alguna.

El médico citado la examinó, y certificó que su curación había sido completa e instantánea.

La «Chronique Angerina» publica un relato de M. Trau, testigo presencial del siguiente hecho:

«Después de la batalla de Vitriol, cerca de Namur, que duró dos días, cuando los franceses se retiraban tuvieron que dejar abandonados sobre la paja de una casa de campo numerosos heridos. Al huir los combatientes y observar que uno de ellos se quedaba, le instaron a que también huyese, pues el enemigo estaba muy cerca. El joven soldado, que era un seminarista, les contestó que prefería morir allí antes que abandonar a los pobres heridos.

Apenas nos habíamos alejado del pueblo, vimos desde los altos de Fossé que los alemanes lo invadían.

¿Qué habrá sido de nuestro heroico compañero seminarista...?»

VARIACIONES

El Rosario en familia

Nací en una granja, criéme en el campo, con la gente que reza y que vive del santo trabajo.

Los dos seres que vida me dieron murieron temprano, y mi padre me dijo al morir.

—Hijo mío, en el llar hay un clavo, del que pende un tesoro bendito... vé, búscalo y tráelo.—

Fui, busqué y remiré, y a mi padre sólo pude alargarle... un Rosario.

—¡Es él—dijo al verlo— mi tesoro santo, la herencia bendita

que te dejo, que a mí me dejaron! Tu abuelo y mi padre

tuvo callos de puro rezarlo, y tu madre con él en el cuello se fué al camposanto;

yo quitésele allí, y ahora muero gustoso besándolo.

Bienes de la tierra, hijo mío, no puedo dejártelos, pero en este Rosario te dejo los tesoros de un padre cristiano.

Para ti que no sabes de letra es un gran catecismo el Rosario, y en los días que vayas a misa buen devocionario,

que sabrás tú leer cuando sepas mejor meditarlo.

No hay medio más útil para nunca morir en pecado, para siempre cumplir los deberes, para hacerse de todos hermano.

Si más se rezara, no se vieran ni guerras, ni escándalos, ni presidios, ni jaulas de infierno... sino dulces hogares cristianos.

Quando tomes esposa, hijo mío, siempre te una con ella este lazo; y los hijos que el cielo te diere, dales tú por herencia el Rosario.

Con él siendo pobre, siempre tuve salud y trabajo; y el pan nuestro que a Dios le pedía jamás me ha faltado;

mas... ¡ya siento acercarse la Virgen! Ya me duermo tranquilo en sus brazos!—

Murióse mi padre, y era entonces yo un pobre muchacho.

Hoy que soy hombre, y recuerdo los tiempos pasados... al mirar a mi patria en la hora y a la Iglesia en el monte Calvario...

—¿Qué será? ¿Qué será?—me pregunto. Y el pueblo cristiano,

con su muerta piedad me contesta: —¡Es que poco se reza el Rosario!

ANGEL DE LA GRANJA.

A CRISTO MORIBUNDO

De la vida el secreto está en la muerte, Fuente de la alegría es el dolor, El débil padeciendo se hace fuerte, El esclavo, señor.

Cristo muriendo a padecer convida Descifrando el enigma del sufrir, Por eso quien le sigue en esta vida Halla dulce el morir.

ADOLFO CLAVARANA.

TELEGRAMAS

Madrid 17 (11'10.)

Corre por Londres el rumor de que los alemanes han tomado la ciudad de Ostende, reanudando el bombardeo de Callak.

Navíos franceses atacaron en la costa Dalmata a barcos austriacos, averiando a un torpedero.

Los alemanes bombardean de nuevo a Reims. Una granada desmontó la galería del ábside central de la Catedral.

La prensa católica de Roma pu-

blica necrología de San Giuliano, ministro de negocios extranjeros de aquella nación.

Prensa Asociada.

EN VENTA

Se venden a voluntad de su dueño unas huertas, en el término de esta ciudad.

En esta imprenta informarán.

Se arriendan las hierbas del monte de Gil, términos de Selgua.

Para tratar, dirigirse a D. José M.^a Bizcarra.

FABRICA DE FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

EUGENIO THIO

Garantizo ser las pastas de mi fabricación muy superiores a sus similares.

De más caros encontraréis pero mejores no hallaréis MACARRONES propios para hacer a la italiana.

FIDEOS especiales para época de siega y trilla, elaborados con harinas selectas de la acreditada fábrica de los señores Mediano Hermanos y Lagüéns.

SE MOLAS de todos números.

SOPAS extranjeras siempre frescas.

SOPA caldo y jugo Maggi.

SOPA y arroz Julienne (yerbas).

TAPIOCAS y purés.

HARINAS de patata (fécula) de almidón, trigo y arroz.

TES: Te legítimo de Australia.

CAFES: Café marca «El Gallo».

AZAFRAN.

Grandes existencias en comestibles de todas clases y otros varios artículos concernientes al ramo, etc., etc.

Calles Esparza y D. Joaquín Costa (antes Monzón)

frente a los Misioneros.

Dr. BANDRAGEN

Consultorio de Cirugía general

Con especialidad para las enfermedades de

MATRIZ, RIÑONES,

VEJIGA DE LA ORINA Y ANEXOS

Roda, núms. 29, 31 y 33

ZARAGOZA

AMUEBLADORA

— DE —

Cosme Mairal

No comprar muebles sin antes visitar el Almacén sito en la calle del Romero, número 25, Barbastro

Encargado: MARIANO PUERTAS BARBASTRO

SE VENDEN

Las CASAS números 10 y 12 de la calle de San Bartolomé de esta ciudad. En las mismas casas informarán.

Aviso a las señoritas

Señoritas bordadoras a máquina y a mano, se ofrecen para dar lecciones a domicilio y en casa, lo mismo que toda clase de labores modernas, como encaje de Almagro, encaje Tenerife, malla, frivolité, bordado noruego, bordado turquesa y otros.

Se arreglan mantillas de blonda y encaje, lo mismo que ropa de iglesia, blanca y color.

También se borda y cose toda clase de ropa, de señora y niños, (blanca y color.)

Se reciben encargos para bordados, de fuera y dentro de la capital, y se repasa ropa semanalmente, todo a precios muy económicos.

General Ricardos, núm. 25, pral.

BARBASTRO

MODAS

Carmen Alfós

Costa, 9, BARBASTRO

En breve traerá los últimos modelos de sombreros, para señora y niños, de la próxima temporada.

Santoral y cultos

18 Domingo. — San Lucas, apóstol, san Julián y santa Trifona.

Catedral. — La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia, a las cuatro. A las 7, 8, 8 y media, 9, 11 y 12, misas de hora en los altares Mayor, Smo. Cristo de los Milagros, San Francisco Javier, Sagrada Familia y S. Pedro, respectivamente. — A las nueve y media misa conventual.

Parroquia de la Anunciación. — A las seis, misa conventual.

Parroquia de S. Francisco de Asis. — Misa conventual cantada por la capilla con acompañamiento de órgano, a las ocho y media. Misas de hora a las 5 y a las 7.

Inmaculado Corazon de Maria. — A las diez, misa de hora.

A las cinco, función en honra de la Virgen del Rosario con exposicion de Su Divina Majestad.

ADVERTENCIA.—Desde mañana, lu-

nes, el acto diario que se viene celebrando por la tarde en honor de la Virgen del Rosario se adelantará media hora, teniendo lugar a las seis.

Amparo. — A las cuatro, Hora Santa

19 Lunes. — San Pedro Alcántara, cf. y santa Rosina.

20 Martes. — San Caprasio, pat.; san Juan Cancio y santa Irene, vg. y mr.

21 Miércoles. — Santa Ursula, virgen y mártir y santa Columbiana.

22 Jueves. — Santas María Salomé y

Córdula, y san Marcos, ob.

23 Viernes. — Santos Servando, Pedro Pascual y san Severino.

24 Sábado. — San Rafael Arcángel, abogado de los caminantes y san Martín.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, a las siete y media, misa por las intenciones de la archicofradia del I. C. de Maria.

En la Parroquia de S. Francisco de Asis, a las cuatro de la tarde rosario y salve cantada

Tipografía de Jesús Corrales

LOS MEJORES DEL MUNDO
Chocolates -- JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
Marca escudo VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón.—Elaboración y venta diaria, más de **dos mil kilos.**
Por su pureza y esmerada elaboración, fueron premiados en París, Londres, Zaragoza.
Gran diploma de honor, Medallas de oro y Cruz de mérito.

DEPOSITARIO EN BARBASTRO:

PERFECTO ALBERT

General Ricardos, num. 59--PLAZA DE LA FUSTERIA

REGALO

Se hace de un billete a todo aquel que compre una botella de lejía **Mora**, cuyo número, si coincide con el del premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año, obtendrá un precioso y elegante **gabinete completo** fabricado en los talleres de esta casa, que garantiza siempre su construcción.

Con objeto de que nuestros favorecedores puedan apreciar la importancia de este **gran regalo**, durante una temporada estará expuesto al público en los almacenes del fabricante **Joaquín Lafarga, Huesca.**

Pedir siempre esta marca en los establecimientos de ultramarinos.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

D. CONSTANCIO ARTERO. - Barbastro

AGENCIA DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

de **UBALDO FIERRO**

General Ricardos, 2.--BARBASTRO

Facturaciones directas de todas clases.—Servicios combinados de domicilio a domicilio entre Barcelona y las siguientes poblaciones: Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga, Almería, Córdoba, Alicante, Cartagena, Aguilas, Castellón, Linares, Las Palmas (Canarias) Huesca, Jaca, Barbastro Coruña y Zaragoza.—Servicio diario de paquetería a gran velocidad de domicilio u domicilio para Madrid, Huesca, Bilbao, Logroño, Pamplona y San Sebastián.—Servicio rápido de reexpedición —Acarreos de todas clases **PRECIOS A FORFAIT.**—Pasajes y paquetería postal para América, Norte de Africa y Canarias.

Corresponsal en BARCELONA: **Agencia LINARES Y CASALS** Balsas de San Pedro, 32-Teléfono, 3625

Legítimo Chorizo o Longaniza Riojana

de

RAMON MIGUEL, de Logroño

Es el mejor de todos; y por eso las personas de buen gusto deben exigir esta **MARCA**, y rechazar las muchas imitaciones.

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA. — Comercio de Sres. W. Joaquín Puig. — Pedro Laguéns. — Ramón Delmás. — Escolástico Pallás. — Vda. de F. Pallás. — Viuda de Moli. — Antonio Bistué. — Pablo Gravisaco y Constantino Fos.

REPRESENTANTE EN BARBASTRO

Jacinto Marro

Gran Fábrica de Tintorería

MOVIDA A VAPOR Y POR ELECTRICIDAD

VIUDA DE POLO E HIJO
HUESCA

Transformación de colores en toda clase de tejidos y prendas confeccionadas. Negros especiales para lutos y trajes talares.

Limpieza **A SECO** perfeccionada para trajes de señora, caballero y niños, con todos sus adornos y sin descecer un punto.

Negros sólidos para boas de Mongolia y toda clase de peletería fina.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO **PRECIOS LIMITADOS**

Para toda clase de encargos dirigirse a nuestro representante en BARBASTRO

D. MANUEL FERRER

General Ricardos, 14.- SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

¡ALERTA, COMERCIANTES!

Vagón diario directo de **BARCELONA** a **BARBASTRO**

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

Agencia de Transportes de **LUIS ALEOS**

CONTRATISTA DE REEXPEDICION DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE. — COSTA, 4, 9 y 11. — BARBASTRO

Corresponsal en BARCELONA, donde han de entregarse las expediciones, o se recogerán a domicilio previo aviso.

Agencia de Transportes de **RAMÓN MOLAS**, Asahonadors, 6, Teléfono, número 150

TARIFA, la misma del ferrocarril con el acarreo consiguiente.

VENTAJAS, recibir la mercancía en el mismo día, libre de averías y faltas, que desde luego se garantizan

◆◆◆◆◆ PARA MAS DETALLES, EN AMBAS AGENCIAS ◆◆◆◆◆